



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Ayacucho, 04 de abril del 2023.

CARTA N° 10 -2023-GRA-PRIDER/OAF-UAPF

D : 042289842
E : 03436608

SEÑOR:

IRMA R. AGUILAR SÁNCHEZ

Gerente de la Empresa

ESTACIÓN DE SERVICIOS KANAFI E INVERSIONES E.I.R.L.

Carretera Ayacucho-Huanta Km 07 Jesús Nazareno-Ayacucho

inversioneskanafi@hgmil.com

CEL. 962036094

Presente.-

ASUNTO : Comunico perdida Automática de Buena Pro.

REFERENCIA : **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 08-2023-GRA-PRIDER/OEC-1**

De mi consideración;

Mediante el presente me dirijo a Ud., para comunicarle la **Pérdida Automática de Buena Pro** del procedimiento de Selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 08-2023-GRA-PRIDER/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA META 009: CREACIÓN DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE PUTACCA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA, AYACUCHO**, por los fundamentos siguientes:

Con fecha 15 de marzo del 2023, se publicó la buena pro del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 08-2023-GRA-PRIDER/OEC-1** a su representada, consintiéndose en el SEACE con fecha 23 de marzo del 2023.

Según los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones, su representada presentó los documentos para la suscripción del contrato con fecha 27 de marzo del 2023, y verificado su documentación, mediante CARTA N° 09-2023-PRIDER/OAF-UAPF de fecha 29 de marzo del 2013 se le notificó, la subsanación de documentos establecidos en las bases administrativas que omitió presentar, para lo cual, se le concedió un plazo de un (01) día hábil; transcurrido el plazo, no se recepcionó ninguna comunicación o respuesta.

Habiendo transcurrido el plazo en demasía para la suscripción del contrato y no habiendo ningún pronunciamiento de parte de su representada, según establecido en el numeral 141.3 del Art. 141° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **se le comunica la pérdida automática de la buena pro** por causa imputable a su representada.

Sin otro particular le saluda muy cordialmente.

Atentamente;

PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y DESARROLLO
RURAL INTEGRADO


Lic. Adm. Wilber Bautista Lozano
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL